

La Floresta, 15 de agosto de 2024.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 135/2024

ACTA N.º 017/2024

VISTO: Lo Solicitado por **EE - 2024-81-1290-00248**, relacionado con autorización para evento planificado para el día 18 de agosto de 2024, organizado por el Club Náutico y de Pesca Cuchilla Alta, el que consistirá en un torneo de pesca en la playa de Biarritz entre 07:30 y 15:00 hs. Pasando dicha instancia se procederá a la entrega de premios.

CONSIDERANDO: que habiendo sido tratado en sesión ordinaria, número 017/2024, de fecha 15 de agosto de 2024, de este Gobierno Municipal, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Autorizar la realización del evento planificado para el día 18 de agosto de 2024, organizado por el Club Náutico y de Pesca Cuchilla Alta, el que consistirá en un torneo de pesca en la playa de Biarritz entre 07:30 y 15:00 hs, condicionado a que los organizadores soliciten los permisos correspondientes a Prefectura.
- 2- Autorizar la difusión en los medios correspondientes al Municipio.
- 3- La organización será responsable de mantener la limpieza del espacio público en que se realizará la actividad.
- 4- Comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones.
- 5- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta. Notifíquese.



Lorena Biselli
Concejal



Vicente Amicone
Concejal



Julio Baró
Concejal
Municipio La Floresta

